



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SESION ORDINARIA 26**



ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 24 ENERO DE 2024; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN NUMERO 26 CELEBRADA EN FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). ----

--- En la ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las 12:00 (doce horas) del día 29 (veintinueve) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor Feria del H Ayuntamiento de Manzanillo, sito en Avenida Sor Juna Inés de la Cruz conocido, colonia Salagua, en esta ciudad, los siguientes ciudadanos: **Ingeniero. Juan Manuel Torres García**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Secretaría Técnica; **Maestro. Alejandro Sandoval Dueñas**, integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; **Contador Héctor Ramírez Ramírez**, integrante del Comité de Transparencia y Encargado del Despacho de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento; **Licenciado. Mario Alberto Peña Padilla**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Director de la Unidad de Transparencia Municipal, a efecto de sesionar el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Manzanillo, de conformidad a lo estipulado por los artículos 4, primer párrafo, fracción XXIX, 26, primer párrafo, fracción VII, 28, primer párrafo, fracción I, 51, 52, 53 y 54, primer párrafo fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC); con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria, al tenor de la siguiente propuesta de: -----

Manzanillo
SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA SESION ORDINARIA 26



ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 24 ENERO DE 2024; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN NUMERO 26 CELEBRADA EN FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). - - - -

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.

II.- Discusión y Aprobación de la propuesta del Orden del Día.

III.- Propuesta a someter al Comité para su conocimiento y aprobación:

a.- Se presenta la solicitud 060114224000012 como propuesta de DECLARACION DE INCOMPETENCIA, derivado que el solicitante requiere información que compete al Sector Salud Estatal y no a este sujeto obligado, con base en el Artículo 133.- "Si la información no se encuentra en poder del sujeto obligado ante el cual se presentó la solicitud, por tratarse de asuntos que no inciden en su ámbito de competencia, éste deberá comunicarlo al interesado dentro de los tres días posteriores a la recepción de su petición y orientarlo sobre la autoridad que, a su juicio, pueda tenerla.

b.- Se informa de las solicitudes recibidas durante la semana del 13 de noviembre 2023 al 24 de enero del 2024 y las acciones correspondientes. Así como las que se encuentran en status de "En proceso".

IV.- Clausura de la Sesión. - - - - -



UNIDAD DE TRANSPARENCIA SESION ORDINARIA 26



ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 24 ENERO DE 2024; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN NUMERO 26 CELEBRADA EN FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- - - I.- **Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.** – El Ing. Juan Manuel Torres García, quien preside la presente Sesión, da cuenta de la asistencia de los tres miembros del comité y el Secretario Técnico; quedando asentado este punto, se declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. - - - - -

- - - II.- **Discusión y Aprobación de la propuesta del Orden del Día.** - El Ing. Juan Manuel Torres García, somete a consideración del Comité la propuesta de Orden del Día que fuera turnada de manera anexa a la convocatoria a la presente sesión; se somete a votación y por unanimidad, se tiene por aprobados los puntos a tratar en el Orden del Día propuesto, - - - - -

- - - III.- Propuesta a someter al Comité para su autorización:



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SESION ORDINARIA 26



ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 24 ENERO DE 2024; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN NUMERO 26 CELEBRADA EN FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). - - - -

El Ingeniero Juan Manuel Torres García, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Manzanillo, haciendo uso de la voz presenta las siguientes propuestas:

a).- Se presenta la solicitud 060114224000012 como propuesta de DECLARACION DE INCOMPETENCIA, derivado que el solicitante requiere información que compete al Sector Salud Estatal y no a este sujeto obligado, con base en el Artículo 133.- "Si la información no se encuentra en poder del sujeto obligado ante el cual se presentó la solicitud, por tratarse de asuntos que no inciden en su ámbito de competencia, éste deberá comunicarlo al interesado dentro de los tres días posteriores a la recepción de su petición y orientarlo sobre la autoridad que, a su juicio, pueda tenerla.

Con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima

Artículo 54.- Corresponderá a los Comités de Transparencia el ejercicio de las siguientes atribuciones:

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

Artículo 133.- Si la información no se encuentra en poder del sujeto obligado ante el cual se presentó la solicitud, por tratarse de asuntos que no inciden en su

AR
UR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA SESION ORDINARIA 26



ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 24 ENERO DE 2024; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN NUMERO 26 CELEBRADA EN FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). - - - -

ámbito de competencia, éste deberá comunicarlo al interesado dentro de los tres días posteriores a la recepción de su petición y orientarlo sobre la autoridad que, a su juicio, pueda tenerla. En los supuestos a que se refiere el presente artículo, resultando evidente la incompetencia del sujeto obligado para generar, recopilar, administrar o poseer la información que se le solicite, no se hará necesaria la participación del Comité de Transparencia, en el proceso de atención de las solicitudes correspondientes.

Sin embargo cabe mencionar que de acuerdo los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y los criterios mencionado en la fracción XXXIX. Por lo cual solicito su apoyo en este punto para dar cumplimiento a las normas establecidas.

b).- Se informa de las solicitudes recibidas durante la semana del 13 de noviembre 2023 al 24 de enero del 2024 y las acciones correspondientes. Así como las que se encuentran en status de "En proceso".

-- - No habiendo más comentarios, El Ing. Juan Manuel Torres García, solicita al Secretario Técnico Mario Alberto Peña Padilla, tome la votación respectiva a favor o



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SESION ORDINARIA 26



ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 24 ENERO DE 2024; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN NUMERO 26 CELEBRADA EN FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). -----

en contra de lo solicitado en este punto, la cual se aprueba por unanimidad de votos la fracción a).- de la solicitud 060114224000012 y b).- Quedando informados y aprobadas las acciones y respuestas presentadas durante el periodo en mención. - -

- - - **IV. Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos a discutir El Ing. Juan Manuel Torres García, Presidente del Comité de Transparencia, declara formalmente concluida la presente **Sesión Ordinaria Numero 26 (veintiséis)**, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma que firman al calce y al margen los presentes, actuando con el Lic. Mario Alberto Peña Padilla, Secretario Técnico de conformidad con Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC). - -

[Firma manuscrita]
POR AMOR A
Manzanillo
Manzanillo

Manzanillo
SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

[Firma manuscrita]



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SESION ORDINARIA 26**



ACTA POR LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 24 ENERO DE 2024; MISMA QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EN SESIÓN NUMERO 26 CELEBRADA EN FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). ----

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO Y EL SECRETARIO TÉCNICO

**INGENIERO. JUAN MANUEL
TORRES GARCÍA**
Presidente del Comité de
Transparencia. y Titular de la
Secretaría Técnica

**MAESTRO. ALEJANDRO SANDOVAL
DUEÑAS**
Integrante del Comité de Transparencia y
Director general Jurídico

**CONTADOR. HÉCTOR RAMIREZ
RAMIREZ**
Integrante del Comité de
Transparencia y Encargado de la
Oficialía Mayor

LIC. MARIO ALBERTO PEÑA PADILLA
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia

Manzanillo
SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

